



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

**“Las Malvinas son Argentinas”**  
**“50 aniversarios de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra”**

Salta, 04 JUL 2022

**RES. CD - ECO N° 287-22**

**Exptes. N° 6827/19**

**VISTO:** La Res. CD-ECO N° 148/22, por medio de la cual se designa a la Cra. Virginia María ALTOBELLI DE PRIEGO, D.N.I. N° 36.912.863, en el cargo Regular de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA con dedicación Semiexclusiva, de la Asignatura “CONTABILIDAD II” con extensión de funciones a “CONTABILIDAD III”, de la carrera Contador Público Nacional (Planes de Estudios 2003 y 2019), de Sede Salta, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años; y,

**CONSIDERANDO:**

Que por Res. DECECO N° 412/22, se fija el día 16 de Mayo de 2022, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la Cra. ALTOBELLI de PRIEGO, en el cargo mencionado en el párrafo precedente y por el término de cinco (5) años.

Que la Cra. ALTOBELLI de PRIEGO, se encuentra designada en el cargo TEMPORARIO de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Semiexclusiva, de la Asignatura "CONTABILIDAD II" con extensión de funciones a "CONTABILIDAD III", del primer y segundo cuatrimestre de segundo año de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, Sede Salta, desde el día 23 de Noviembre de 2021 y hasta el 31 de Julio de 2022 o hasta nueva disposición, lo que suceda primero (Res. CD-ECO N° 357/21, DECECO N° 947/21 y CD-ECO N° 457/21).

Que al haberse producido la cobertura del cargo por la vía de concurso Regular, corresponde se disponga la finalización de funciones de la Cra. ALTOBELLI de PRIEGO, en el cargo Temporario mencionado en el párrafo precedente.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina ha emitido Despacho N° 166/22 que corre a fs. 207 del expediente de referencia.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 08/2022 de fecha 14/06/22.

**POR ELLO:** En uso de las atribuciones que le son propias,

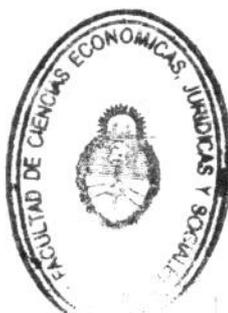
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- Tener por finalizadas las funciones** de la Cra. Virginia María ALTOBELLI DE PRIEGO, D.N.I. N° 36.912.863, en el cargo Temporario de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA con dedicación Semiexclusiva, de la Asignatura "CONTABILIDAD II" con extensión de funciones a "CONTABILIDAD III", de la Carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Salta, **desde el día 16 de Mayo de 2022.**

**ARTÍCULO 2°.- Hágase saber** a la interesada, al Docente Responsable de la Asignatura, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

N.A.C. / P.N.Z

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera  
Secretario As. Institucionales y Administrativos  
Fac. de Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. ANDÉLICA ELVIDA ASTORCA  
VICE-DECANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.